



Ciudad de la Costa, 4 de octubre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 442/2022 ACTA N° 26/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013**

VISTO: La realización del Concejo de Niños a desarrollarse en el Municipio de Ciudad de la Costa, los días viernes del mes de octubre.

RESULTANDO: Que se debe contar con un ómnibus y se entiende de suma importancia apoyar con el traslado de los niños y niñas que participan de dicha actividad.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Otras Fuentes de Financiamiento.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 3 de octubre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 26 de fecha 4 de octubre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.


ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

- 1. APROBAR EL GASTO POR UN TOTAL DE HASTA \$ 35.200 (PESOS URUGUAYOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS) A LA EMPRESA "FABIANA GARCÍA - URUTOUR" RUT 213575750019, POR CONCEPTO DE TRASLADO DE LOS NIÑOS/AS QUE PARTICIPAN DEL CONCEJO DE NIÑOS DURANTE TODOS LOS VIERNES DEL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE.**

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Mathias Conde
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA